

ACTOR: ARTURO SALDAÑA MELÉNDEZ

EXPEDIENTE: SG-CA-10/2021

RESPONSABLE: COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y FIJACIÓN EN ESTRADOS

En la Ciudad de México, siendo **las diecinueve horas del día veintitrés de enero del año en curso**, el suscrito **LUIS ALBERTO REYES JUÁREZ**, en mi carácter de Encargado de Despacho de la Coordinación Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional tal y como señala el Acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional de Morena por el cual aprueba el nombramiento del Coordinador Jurídico y de la Coordinadora de Administración del Comité Ejecutivo Nacional; emitido en la sesión del Comité Ejecutivo Nacional del cinco de marzo del dos mil veinte de conformidad con el oficio CEN/P/369/2020, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; se hace constar que se fija en los estrados de este órgano la cédula que contiene el aviso de presentación del medio de impugnación, promovido por **ARTURO SALDAÑA MELÉNDEZ** para controvertir el Proceso interno de selección de candidatura al cargo de gobernador en el Estado de Nayarit para tal efecto se pone a disposición de los interesados copia del expediente de mérito para que, quienes se consideren terceros interesados soliciten al correo oficialiamorena@outlook.com la remisión de la demanda presentada para que manifiesten lo que a su derecho convenga; la presente cédula se fijará por el lapso de 72 horas; siendo que el término para que hagan manifestaciones correrá de **las diecinueve horas del día veintitrés de enero del año en curso hasta las diecinueve horas del día veintiséis de enero del año en curso**; plazo en el que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral podrán comparecer y presentar escritos y aportar pruebas los terceros interesados en el presente asunto, cumpliendo los requisitos del artículo previamente citado; ante el Comité Ejecutivo Nacional con sede en la Ciudad de México; en el correo electrónico oficialiamorena@outlook.com

LUIS ALBERTO REYES JUÁREZ



**Encargado de Despacho de la Coordinación
Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional**